



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Enmienda No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas Consultoras Nacionales, interesadas en participar en el proceso de **Concurso Nacional No. CotNO-11-AMDC-54-2021, Estudio y Diseño de Paso a Desnivel (Retorno) bulevar Centro América frente a Residencial San Ángel, Con Código N° 2781**, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base, sección II. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), Numeral 6, Modificación de los Documentos del Concurso, acápites 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4, que se realiza la siguiente modificación e incorporación al documento Base del Concurso:

1. Se modifica lo dispuesto en la Sección IX. **Formularios Tipo**, el formulario N.- 2 y N.- 5 y deberán leerse conforme al documento anexo:

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento base de este Concurso Privado Nacional.

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de julio de 2021

Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones

Anexo

(Sobre "1")

Formulario No. 2

Detalle del personal asignado al servicio

Nombre	Formación Profesional	Experiencia en su Área (años)	Cargo Asignado en el Servicio	Lugar de Trabajo Hora o Días / Mes
			Gerente de Proyecto	
			Coordinador del proyecto	
			Ingeniero Asistente	
			Especialista en Estructuras	
			Especialista en Geotecnia y Pavimentos	
			Especialista vial	
			Especialista Eléctrico	
			Especialista Ambiental	
			Especialista en Costos y Presupuestos	

Nota:

El Ingeniero Coordinador del proyecto propuesto deberá ser exclusivo para este proceso de concurso y no deberá proponerse en otros procesos de concurso durante el periodo de julio a octubre del 2021 o hasta que se haya notificado de no seleccionado y se haya firmado el contrato en los procesos de concurso que está participando; tampoco deberá proponerse para este cargo, personal clave que labora en proyectos que se ejecutan actualmente con la AMDC.

Formulario No. 5
Detalles de costos (“Sobre 2”)

El oferente está en la libertad de presentar su propuesta económica de acuerdo la metodología y plan de trabajo que formule en su oferta técnica, por lo tanto, puede solicitar los costos que estime conveniente y necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en los términos de referencia a través de una aclaración al proceso.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad ¹	Precio Unitario	Precio Total
I	PERSONAL				
1.1	Remuneraciones Personales				
1.1.1	Gerente del proyecto	Hombre/Mes	0.50		
1.1.2	Coordinador de Proyecto	Hombre/Mes	3.00		
1.1.3	Ingeniero Asistente	Hombre/Mes	1.50		
1.1.4	Especialista en Estructuras	Hombre/Mes	0.50		
1.1.5	Especialista en Geotecnia y Pavimentos	Hombre/Mes	0.50		
1.1.6	Especialista vial	Hombre/Mes	1.00		
1.1.7	Especialista Eléctrico	Hombre/Mes	0.50		
1.1.8	Especialista Ambiental	Hombre/Mes	0.50		
1.1.9	Especialista en Costos y Presupuestos	Hombre/Mes	0.50		
Sub-Total 1					
1.2	Personal Administrativo, Auxiliar y Otros				
1.2.1		Hombre/Mes			
1.2.2		Hombre/Mes			
1.2.3		Hombre/Mes			
1.2.4		Hombre/Mes			
1.2.5	Tiempo Extra Personal(35% de 1.2.3 a 1.2.4)	Hombre/Mes			
Sub-Total 2					
SUB -TOTAL I (Sub Total 1.1 + Sub Total 1.2)					
II	BENEFICIOS SOCIALES				
2.1	Beneficios Sociales (46.23% sobre la suma 1+2)				
SUB - TOTAL II					
III	COSTOS OPERATIVOS				
3.1		Mes			
3.2		Mes			
SUB - TOTAL III					
IV	GASTOS GENERALES²				
4.1	20% de (I+II)				
SUB TOTAL IV					
V	MANEJO DE GASTOS DIRECTOS²				
5.1	10% de III				
SUB TOTAL V					
VI	HONORARIOS REDUCIDOS²				
6.1	10% de (I+II+IV)				
SUB TOTAL VI					
GRAN TOTAL					

¹La cantidad de Hombres/mes y personal clave requerido no se deben cambiar

²Los porcentajes de Gastos Generales, Gastos Directos y Honorarios se deben mantener fijos conforme al cuadro.